

## FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

### ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Infraestructuras. Nuevos Proyectos
- c) **Número de expediente:**

#### 2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** Instalación de un ascensor para mejorar la accesibilidad del polideportivo municipal de El Carmen.
- b) **Plazo de ejecución:** 4 semanas.

#### 3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 4.132,00 €.

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** eorts@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** Enrique Orts
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2934
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 3 de Octubre de 2016 a las 12 horas.

#### 5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Con el objetivo de mejorar la accesibilidad en el polideportivo municipal de El Carmen, se pretende instalar un ascensor que de acceso a las sala de actividades y los squash de la planta primera del edificio, a las que actualmente se accede por una escalera exclusivamente. Este ascensor se pretende instalar junto al vestíbulo de acceso, en el exterior, y que su estructura prevéa una posible ampliación futura a las plantas superiores.

Para ello se va a contratar la redacción de un proyecto de ejecución para definir y valorar todas las obras a realizar y que justifique toda la normativa obligatoria que le afecte. El proyecto deberá de tener en cuenta la funcionalidad, las circulaciones, el control de accesos, la estética actual del edificio, su convivencia con la nave histórica de la serrería así como su puesta en valor. Se cuidará expresamente en el proyecto el control de la temperatura interior del

ascensor evitando para conseguirlo consumos energéticos innecesarios. Se adjuntan planos de planta y secciones del edificio.

## 6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal ([www.deportevalencia.com](http://www.deportevalencia.com)).

Valencia, a 26 de Septiembre de 2016

Fdo